



Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00584 Del 09/05/2020

Fecha y hora de Impresión | 21/may./2020 12:01 p. m.  
Página | 1

Concepto: F/SJ26402 COMBUSTIBLE OFICINA CHIHUAHUA. GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.,  
Folio Pago: 277

Beneficiario: **COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$2,983.84		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 277
0002	8260-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$2,983.84	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 277
0003	2112-1-000038	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS	\$2,983.84		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 277
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,983.84	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 277
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>5,967.68</u>	<u>5,967.68</u>	



Sábado 9 de Mayo de 2020, 11:19 AM Centro de México

<b>Otras cuentas</b>		
<b>Ciente</b>	73562443	
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<b>Capturista</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I.RIVERA/O
<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 07</b> <b>Usuario 08</b>	PERLA I.RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	<b>Cuenta/CLABE Destino</b>	
	SCOTIABANK - 044150215035484499	
<b>Datos de la transferencia</b>	<b>Importe MXN</b>	\$ 2,983.84
	<b>Fecha valor</b>	09/05/2020
	<b>Fecha de aplicación</b>	Mismo Día
	<b>Número de referencia</b>	26402
	<b>Concepto del pago</b>	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES CHIH
	<b>Número de Autorización</b>	044427
	<b>Autorización remota</b>	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICIO: CEDH-16c.01.179-2020

Chihuahua, Chih., a 08 de mayo de 2020.

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PRESENTE.-**

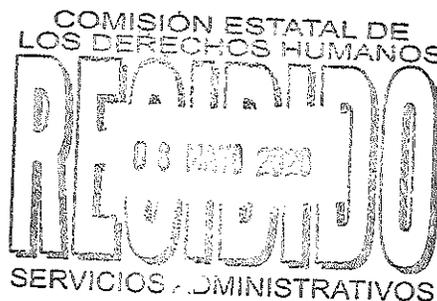
Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic)* regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago de por concepto del gasto de gasolina de los vehículos oficiales de la oficina en Ciudad Chihuahua, adquirida en COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. de C.V., se presenta factura ACAB12B4-A805-45EC-9201-8BBA2B396D9B con un importe de \$ 2,983.84 (dos mil, novecientos ochenta y tres pesos 84/100 m.n.).

*La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.*

*Dicha adjudicación directa, afectará al presupuesto anual a la partida presupuestal 261 "Combustibles, lubricantes y aditivos."*

Se anexa:

- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada por el SAT.
- Comprobantes de gasto originales.



Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**Atentamente**

**C. Rogelio Reyes Torres**

**Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.**



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua, Chih., a 30 de abril de 2020

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me permito solicitar a usted, se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, esto, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 2,983.84 (dos mil, novecientos ochenta y tres pesos 84/100 m.n.).	Servicio de combustible de vehículos oficiales.	CEDH – Chihuahua

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

**C. Rogelio Reyes Torres**

**Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento**



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 30 de abril del 2020

*Recabi  
30/04/2020*

**C. ROGELIO REYES TORRES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO  
P R E S E N T E.-**

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 30 de abril del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,983.84, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible de vehículos oficiales.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522020	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Chih)	198,720.54

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE**

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: edwinromero  
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2020  
10:10 a. m.

Orden de Compra: 149

Fecha: 30/abr./2020

Proveedor : 38

Referencia: NP

**COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.**  
AV. POLITECNICO NACIONAL 4704  
COL. LOMAS LA SALLE, Chihuahua, CHIHUAHUA

CSL981002U60

Fecha Recepción:  
30/04/2020

**Entrega :** AVE. ZARCO 2427  
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA MAGNA	1.00	\$2,584.79	\$2,584.79	399.05	2,983.84
				<b>SubTotal</b>	<b>IVA</b>	<b>Total</b>
				\$2,584.79	399.05	2,983.84

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV

P04036 / RFC CSL981002U60
AV. POLITECNICO NACIONAL, No. 4704
COL. LOMAS LA SALLE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
C.P. 31214, MÉXICO

TEL/FAX: 614-430-12-20 614-430-12-22

DIRECCIÓN DE EXPEDICIÓN:

AV. POLITECNICO NACIONAL No. 4704 LOMAS LA SALLE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO, C.P. 31214

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales



GRUPO LOMAS GAS

Recibo 08/05/2020

FACTURA No.

SJ 26402

FOLIO FISCAL

acab12b4-a806-45ec-9201-8bba2b396d9b

LUGAR DE EXPEDICION

31214

Table with 3 columns: FECHA, HORA, R.F.C., USO CFDI, CLIENTE. Includes details for COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Table with 8 columns: Cantidad, U.de M., No. Id., CveProdSer, Descripción, P. Unitario, Importe, Descuento. Lists fuel quantities and prices.

CONSUMOS AL 29 DE ABRIL DE 2020 CIERRE DE MES

Sello Digital del Emisor: GAgP5azq3BoOxAa2Mz7jOgXTIFLGq2qu2eeTlqxwejpgjaidUW/QtFwL1abR0Xg3/Ef2a65SQ4thJxLo5GOBkNkeGmxxoiVd1iaD7Kq2gmC01eiH+JP3Q/O2+vDC3kbzlfzSr+/eJXJ7Xyj4YNYG+ASC/JUGroZnOukclw08N4dhFbZgflxKh6j91c514OWSoUqRaScLSD6CodPwTJrQdaJOCkjlVB4/+wYJAE46j8/ouusnbKZu+PZwe7GetqGizb+ooZ2Pg5njPRZBrAgvHehn+vCC4YpPculWFAG2VtYIYBGOKUD8RlekLNK4n07VnicPiWxwS21Tn1JPPkCxA==

Sello del SAT: K+3uLdUfI23caKw6ntjHs/NgsqRy5IVAdVTmwa9fvUFChifK7H1ZQO0R6WRJpmbVVHF4nG9HygIAdVVGIXPi+OdHfW0k+4rnH5X4B5Rw2HQ0z7ITWIPKAgd2zoD+bT9xclVdYs1O86VavknKJVEv7e2NsllL+bJd9Eu3y2ha6lfRLn+wqkvQC7jrk8EIn6EhAP/4PwIU6sj7wXIAIHq3Cbh/QUvwtA165fBQTP1UEjyQgUTNoS29oN3IUKCnXmc+PGC5I1V1rk2fmlp5gvC4lq+zXreyvjMmbrR6VMpvGO2c5vtAwma47FkeR6b4VPOpeRDO/4jr1rbFwWH2Xw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT: ||1.1|acab12b4-a806-45ec-9201-8bba2b396d9b|2020-04-30T17:27:13|ED1101020E99|GAgP5azq3BoOxAa2Mz7jOgXTIFLGq2qu2eeTlqxwejpgjaidUW/QtFwL1abR0Xg3/Ef2a65SQ4thJxLo5GOBkNkeGmxxoiVd1iaD7Kq2gmC01eiH+JP3Q/O2+vDC3kbzlfzSr+/eJXJ7Xyj4YNYG+ASC/JUGroZnOukclw08N4dhFbZgflxKh6j91c514OWSoUqRaScLSD6CodPwTJrQdaJOCkjlVB4/+wYJAE46j8/ouusnbKZu+PZwe7GetqGizb+ooZ2Pg5njPRZBrAgvHehn+vCC4YpPculWFAG2VtYIYBGOKUD8RlekLNK4n07VnicPiWxwS21Tn1JPPkCxA==|J1000000405428713||

Recibimos de COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. DE CV la presente Factura para revisión.

Fecha de Pago

Forma

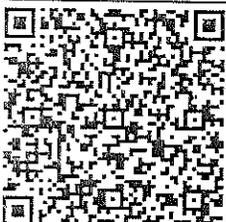
Sello de la Emisora:

15 MAY 2020

Por esta Fecha recibimos el pago de la presente factura de conformidad a la orden de COMBUSTIBLES LOMAS LA SALLE S.A. DE CV, en la fecha e importe indicado en esta Factura. Este pago se cancela por el medio de pago que se indica en el comprobante.

Importe en letras:

(dos mil novecientos ochenta y tres pesos 84/100 M.N.)



Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$2,584.79
I.V.A. 16.00% \$399.05
TOTAL \$2,983.84

 Inicio



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CSL981002U60	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
ACAB12B4-A806-45EC-9201-8BBA2B396D9B	2020-04-30T16:21:52	2020-04-30T17:27:13	EDI101020E99
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,983.84	Ingreso	Vigente	No cancelable



Verificado el 2020/07/17 @ 12:24:42 con:  
CFDI validador Plus ( <http://goo.gl/b4C07H> )



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

## CONTRATO

CONTRATO, -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS EN OFICINAS CENTRALES, CD. CHIHUAHUA, CHIH. DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE GENARO GUERRA REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
  - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
  - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
  - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
  - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: AVENIDA POLITECNICO NACIONAL, #4704, COLONIA LOMAS LA SALLE, C.P. 31214 CHIHUAHUA, CHIH.

Genaro

11